

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 12 de mayo de 1973 por la que nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.

Dmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315-1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A01AG001433	D. Santiago Urquijo Neyra	7-10-1936
A01AG001434	D. Fernando Susin Pie	5-12-1935
A01AG001435	D. Francisco Durban Carmona	22-3-1938
A01AG001436	D. Manuel Conde Martin	20-3-1938
A01AG001437	D. Alfredo Pita-Romero Martinez	18-1-1940
A01AG001438	D. José Deocón Ortin	19-3-1934
A01AG001439	D. Esteban López Carbajosa	28-8-1936
A01AG001440	D. Ulises Damaso Calvo Escalera	14-9-1931
A01AG001441	D. Pablo Santiago Casarrubios Aguiado	23-6-1934
A01AG001442	D. Ignacio Blasco Escudero	15-7-1937
A01AG001443	D. José María Olmedo Gonzalez	23-4-1934
A01AG001444	D. Francisco Uriol Blancas	8-6-1939
A01AG001445	D. Juan Díaz Navarro	1-4-1938
A01AG001446	D. Murio Nieves Bernabé	24-7-1935
A01AG001447	D. Angel Rivas Garcia	29-10-1932

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A01AG001448	D. Eugenio Picón Alonso	8-12-1938
A01AG001449	D. Juan Manuel Pérez Rodríguez	8-2-1929
A01AG001450	D. Manuel Unzuarrunzaga Vega	3-5-1933
A01AG001451	D. Antonio Jaume Crespi	7-5-1939
A01AG001452	D. Antonio Navarro Velasco	1-9-1936
A01AG001453	D. José María Herrera Pérez	30-10-1938
A01AG001454	D. Germán Valcarlos Rosal Portillo	21-1-1931
A01AG001455	D. José Luis Bellot de la Peña	23-4-1936
A01AG001456	D. José Domínguez Domínguez	28-7-1939
A01AG001457	D. Valentín Bleye Cabezón	26-9-1937
A01AG001458	D. Enrique Jesús Frutos Ruipérez	19-9-1935
A01AG001459	D. José María Roncero Solís	18-12-1934
A01AG001460	D. Guillermo Rivera Pérez	17-2-1937
A01AG001461	D. Antonio Vidal Aragón Martínez	26-10-1931
A01AG001462	D. Ramón Alentorn Vila	8-8-1933
A01AG001463	D. Carlos Barbachano San Millán	30-3-1936
A01AG001464	D. José Santos Caffarena	8-5-1938
A01AG001465	D. Javier Magdalena Forcén	7-9-1936
A01AG001466	D. Celedonio Castro Martínez	20-8-1931
A01AG001467	D. José Quesada Sancho	15-3-1932
A01AG001468	D. Alfredo Serret Moreno-Gil	19-6-1938
A01AG001469	D. Pedro María Elejabeitia Acevedo	24-6-1938
A01AG001470	D. Angel Cristóbal Vázquez	20-4-1936
A01AG001471	D. Carlos Pérez Díez	4-3-1935
A01AG001472	D. Juan Suárez Pastor	30-5-1940
A01AG001473	D. Teófilo Pérez Ibáñez	2-1-1935
A01AG001474	D. Manuel Gamio Torres	2-2-1940
A01AG001475	D. José María Ayala Hernández	29-5-1937

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de mayo de 1973.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de 2.º.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de 2.º en el Patronato de Protección a la Mujer, según convocatoria de 7 de febrero pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo de 1973, y de conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la misma, la Comisión Permanente de la Junta Nacional, en sesión celebrada el día 27 de abril, ha adoptado, entre otros, el acuerdo siguiente:

Primero.—Admitir para participar en dicho concurso oposición a los siguientes solicitantes:

- Doña María del Pilar González Vicente.
- Don Eduardo Rivas Fernández.
- Doña María del Carmen Sánchez-Albornoz Bernabé.
- Doña María Teresa Domínguez Mendoza.
- Doña María José Miura Blendicho.
- Doña Leonor Rosa María Rojo Torbado.

Segundo.—No excluir del concurso-oposición a ninguno de los solicitantes.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente lista.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso oposición restringido para la provisión de seis plazas de Auxiliares de segunda del Patronato de Protección a la Mujer por la que se señalan fecha y hora para la práctica de los ejercicios.

El Tribunal calificador del concurso oposición restringido para la provisión de seis plazas de Auxiliares de segunda del Patronato de Protección a la Mujer, reunido el pasado día 11 de mayo en el salón de actos de este Patronato, acordó señalar para la práctica de los ejercicios, en única convocatoria, el día 16 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Junta Nacional, plaza del Marqués de Salamanca, número 9, quinta planta, Madrid, convocándose al efecto a todos los aspirantes admitidos.

Los aspirantes con residencia en el archipiélago canario realizarán los ejercicios, los mismos día y hora, en la sede de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer de Santa Cruz de Tenerife, calle Méndez Núñez, 5.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario, José Borrell y Rosell.—Visto bueno: El Presidente, Isidro de Arcenegui.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para la provisión de cinco plazas de Ordenanzas del Patronato de Protección a la Mujer por la que se señalan fecha y hora para la práctica de los ejercicios.

El Tribunal calificador del concurso oposición restringido para la provisión de cinco plazas de Ordenanzas del Patronato de Protección a la Mujer, reunido el pasado día 11 de mayo en el salón de actos de este Patronato, acordó señalar para la práctica de los ejercicios, en única convocatoria, el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Junta Nacional, plaza

del Marqués de Salamanca, número 9, quinta planta. Madrid, convocándose al efecto a todos los aspirantes admitidos.

Los aspirantes con residencia en el archipiélago canario realizarán los ejercicios el día 15 de junio, a las diecinueve horas, en la sede de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer de Santa Cruz de Tenerife, calle Méndez Núñez, 5.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario, José Borrell y Rosell.—Visto bueno: El Presidente, Isidro de Arcenegui.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, anunciadas por Resolución de 28 de noviembre de 1972.

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Resolución de 28 de noviembre de 1972, por la que se convocaban oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes a las citadas oposiciones quede constituido por los siguientes funcionarios del Cuerpo Técnico de Telecomunicación:

Presidente: Don Angel Pérez Gómez, Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

Vocales:

Don José Puerta García, Jefe de la Sección de Previsión Social.

Don Afrodísio Hernández Hernández, Profesor de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Don Serafín Liberal Jiménez, de la Sección de Construcciones.

Don Antonio María Rivero Cornelio, de la Secretaría de la Jefatura Principal de Telecomunicación, que actuará como Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Enrique Barca Fabre, segundo Jefe de la Sección de Personal.

Vocales:

Don Enrique Martínez Pérez, Jefe de la Sección 3.ª (Giro) de la Jefatura Principal.

Don Idefonso Crespo Guardiola, Director de Estudios en la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Don Francisco Alonso Cristóbal, segundo Jefe de la Sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal.

Don José Martín Rebollo, Jefe de Negociado en la Sección 6.ª (Télex) de la Jefatura Principal, que actuará como Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor especial de «Violoncello» del Conservatorio Superior de Música de Málaga por la que se convoca a los señores aspirantes admitidos al citado concurso-oposición.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al citado concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para que comparezcan el día 18 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el Real Conservatorio Superior de Música

de Madrid (plaza de Isabel II, edificio del Teatro Real), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programas de ejercicios publicados con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Tribunal, José Moreno Eascañana.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, convocadas por Orden de 24 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para hacer su presentación ante este Tribunal el sábado día 16 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el aula del Departamento de Química Técnica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de la Memoria sobre el congreso, método, fuentes y programas de las disciplinas, así como de los trabajos científicos y de investigación que tengan a bien aportar.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Vicente Lozano López.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 17 de mayo de 1973 por la que se convoca oposición para cubrir 25 plazas de Inspectores técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Hmo. Sr.: Existiendo vacantes a cubrir en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, y siguiendo el criterio de hacerlo en forma paulatina, conforme se viene realizando en anteriores convocatorias, procede efectuar una nueva, a fin de atender convenientemente a las necesidades del servicio.

Dando cumplimiento así a lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, aprobado por Decreto 2121/1971 de 23 de julio, y teniendo en cuenta la urgencia en la convocatoria que el mejor cumplimiento de la función atribuida al Cuerpo exige.

En su virtud, previo informe de la Comisión Superior de Personal y en uso de las atribuciones que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición para cubrir 25 plazas de Inspectores técnicos en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Segundo.—La oposición se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1966; en el Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, de 23 de julio de 1971, y en las normas de la presente convocatoria.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

BASES DE LA CONVOCATORIA

I. Normas generales

1. Las pruebas selectivas constarán de dos fases sucesivas:

Primera.—Oposición que comprenderá cinco ejercicios.

Segunda.—Periodo de prácticas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Decreto 2121/1971, de 23 de julio, que aprueba el Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

II. Requisitos de los candidatos

2. Podrán concurrir a esta oposición quienes en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias reúnan los siguientes requisitos:

a) Ser español, seglar y mayor de veintiún años.

b) Estar en posesión del título de Enseñanza Superior, Universitaria o Técnica, de Intendente Mercantil o Actuario, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.